DOI N° 102/2021

Asunción, 24 de agosto de 2021

Señor
Lic. Arnaldo Núñez, Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Presente

REF: SOLICITUD A UOC LA EXCLUSION DE RUBROS ADICIONALES EN ADENDA N° 2 PRESENTADO PARA SU PROCESO DE APROBACION EN PROVIDENCIA N° 095/2021.

Por la presente solicito la **EXCLUSION** de un rubro presentado en la ADENDA N° 2 presentado para su proceso de aprobación, específicamente la descripción de" **FUENTE DE AGUA, (Construcción de fuente de agua incluyendo artefactos, revestimientos, instalaciones eléctricas, sanitarias y bombas sumergibles)"** con un monto de **Gs. 279.560.986**, debido a que se presentó un inconveniente con la puesta en marcha (Puesto de Distribución de Energía) en la pre aprobación de la ANDE para el Edificio DNA 1 Costanera.

El proyecto primario de energizar el Edificio DNA 1 Costanera a través de la Media Tensión que llega al Edificio Sofía y realizar un PD de enlace no fue aprobado por la ANDE y en el proyecto sugerido es traer la línea de media tensión de 23.000 voltios desde el PD de distribución que se encuentra en el Edificio Central de ANNP por lo que el trabajo consistiría en;

- Realizar el empalme de nueva línea de media subterránea
- Rotura y reposición de vereda de ANNP y Costanera.
- Rotura y reposición de calle asfaltada
- PD subterráneo en nueva vereda del Edificio DNA 1
- Línea de MT subterránea desde la vereda al Edificio DNA 1

Estos trabajos demandaría un costo muy importante para la Institución y solo con la ADENDA N° 2 en curso ya no tendríamos disponibilidad para el inconveniente presentado. Con esta exclusión se contaría con un saldo importante para poder incluir la energización del Edificio a través de una ADENDA N° 3.

Esperando se comprenda la situación solicitamos de forma urgente la tramitación de esta solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Luis Martínez, Jefe
DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

***HONESTIDAD**: "Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"*

***COMPROMISO**: "Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"*